

ACTA DE APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE DOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS PANTALLAS DIGITALES PARA EL RECINTO DEL PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS DE SEVILLA. EXP. 18/25.

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don Fernando Bocardo Crespo, Director del Área de Recursos Humanos.
- Doña María Paz Lucena Luque, Directora del Área Económico - Financiera, Compras y Contratación.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación, Doña Irene Rivera Monsalve.

Asiste un representante por parte de la empresa licitadora TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.

I.- Siendo las 10:30 horas del miércoles, 8 de octubre de 2025, previa convocatoria debidamente publicada y notificada, en la sala de juntas de Fibes I, se procede a la apertura pública del Sobre Dos, correspondiente a la oferta evaluable mediante la aplicación de fórmulas de las ofertas de las empresas licitadoras que continúan en la presente licitación, resultando lo siguiente:

- TRISON EUROPE S.L.U.

Criterio 1.- Proposición económica (45 puntos)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN (€)	OFERTA LICITADOR
PANTALLA RAMPA FIBES 2	219.816,81€	181.003,01 €
MONOPOSTE ROTONDA EXTERIOR	52.067,29€	42.873,59 €
IMPORTE TOTAL =	271.884,10 €	223.876,60 €

Criterio 2.- Tiempo de respuesta en remoto (10 puntos)

Descripción	Proposición
Menos de 6 horas (con evaluación del problema)	X

CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. (CONTURSA) - Avenida Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla · CIF A-90109729 · www.sevillacityoffice.es

Código Seguro de verificación GRByetrdzibDp7ZE38ww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/GRByetrdzibDp7ZE38ww==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fernando Bocardo Crespo	FECHA	08/10/2025
	Maria Paz Lucena Luque		
	Irene María Rivera Monsalve		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	GRByetrdzibDp7ZE38ww==	PÁGINA
			1/8

GRByetrdzibDp7ZE38ww==

Igual o más de 6 horas y menos de 8 horas (con evaluación del problema)	
8 horas (mínimo establecido en pliego)	

Indicar con una X la casilla ofertada según el plazo de respuesta al que se compromete el licitador. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la propuesta en este criterio, obteniendo 0 puntos.

Criterio 3.- Tiempo de respuesta “in situ” al recinto para resolución de problemas del equipo.(15 puntos)

Descripción	Proposición
24 horas posteriores coincidiendo con primer día hábil una vez conseguidos los permisos	<input checked="" type="checkbox"/>
Más de 24 horas y menos o igual a 48 horas una vez conseguidos los permisos	
Más de 48 horas y menos o igual a 72 horas una vez conseguidos los permisos	
Más de 72 horas y menos de 96 horas una vez conseguidos los permisos	
Igual a 96 horas una vez conseguidos los permisos	

Indicar con una X la casilla ofertada según el plazo de respuesta al que se compromete el licitador. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la propuesta en este criterio, obteniendo 0 puntos.

Criterio 4.-Disponibilidad de stock de material necesario para dar soporte a los servicios solicitados, contando con técnicos propios(15 puntos)

Descripción	Proposición
Disponibilidad de stock zona Andalucía	<input checked="" type="checkbox"/>
Disponibilidad de stock zona Extremadura, Castilla la Mancha, Murcia, Valencia y Madrid	

Código Seguro de verificaciónGRByetrdzibDp7ZE38ww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/GRByetrdzibDp7ZE38ww==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fernando Bocardo Crespo	FECHA	08/10/2025
	Maria Paz Lucena Luque		
	Irene María Rivera Monsalve		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	GRByetrdzibDp7ZE38ww==	PÁGINA
		GRByetrdzibDp7ZE38ww==	2/8

Disponibilidad de stock zona resto de Comunidades	
---	--

Indicar con una X la casilla ofertada según el plazo de respuesta al que se compromete el licitador. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la propuesta en este criterio, obteniendo 0 puntos.

Los licitadores deberán aportar en el Sobre 2 para la valoración de este criterio una declaración responsable donde acredite la disponibilidad de stock en la zona señalada.

Se comprueba que la licitadora aporta la documentación correspondiente solicitada para valorar el criterio.

Criterio 5.- Ampliación total del plazo de garantía(15 puntos)

Descripción	Proposición
5 años o más	X
4 años	
3 años	
2 años (plazo mínimo indicado en Pliego)	

Indicar con una X la casilla ofertada según el plazo de respuesta al que se compromete el licitador. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la propuesta en este criterio, obteniendo 0 puntos.

- **TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.**

Criterio 1.- Proposición económica (45 puntos)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN (€)	OFERTA LICITADOR
PANTALLA RAMPA FIBES 2	219.816,81€	212.620,74 €
MONOPOSTE ROTONDA EXTERIOR	52.067,29€	52.067,00 €

Código Seguro de verificaciónGRByetrdzibDp7ZE38ww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/GRByetrdzibDp7ZE38ww==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fernando Bocardo Crespo	FECHA	08/10/2025
	Maria Paz Lucena Luque		
	Irene María Rivera Monsalve		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	GRByetrdzibDp7ZE38ww==	PÁGINA
		GRByetrdzibDp7ZE38ww==	3/8

IMPORTE TOTAL =	271.884,10 €	264.687,74 €
-----------------	--------------	--------------

Criterio 2.- Tiempo de respuesta en remoto(10 puntos)

Descripción	Proposición
Menos de 6 horas (con evaluación del problema)	<input checked="" type="checkbox"/>
Igual o más de 6 horas y menos de 8 horas (con evaluación del problema)	
8 horas (mínimo establecido en pliego)	

Indicar con una X la casilla ofertada según el plazo de respuesta al que se compromete el licitador. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la propuesta en este criterio, obteniendo 0 puntos.

Criterio 3.- Tiempo de respuesta “in situ” al recinto para resolución de problemas del equipo(15 puntos)

Descripción	Proposición
24 horas posteriores coincidiendo con primer día hábil una vez conseguidos los permisos	<input checked="" type="checkbox"/>
Más de 24 horas y menos o igual a 48 horas una vez conseguidos los permisos	
Más de 48 horas y menos o igual a 72 horas una vez conseguidos los permisos	
Más de 72 horas y menos de 96 horas una vez conseguidos los permisos	
Igual a 96 horas una vez conseguidos los permisos	

Indicar con una X la casilla ofertada según el plazo de respuesta al que se compromete el licitador. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la propuesta en este criterio, obteniendo 0 puntos.

Código Seguro de verificaciónGRByetrdzibDp7ZE38ww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/GRByetrdzibDp7ZE38ww==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fernando Bocardo Crespo	FECHA	08/10/2025
	Maria Paz Lucena Luque		
	Irene María Rivera Monsalve		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	GRByetrdzibDp7ZE38ww==	PÁGINA
		GRByetrdzibDp7ZE38ww==	4/8

Criterio 4.-Disponibilidad de stock de material necesario para dar soporte a los servicios solicitados, contando con técnicos propios.(15 puntos)

Descripción	Proposición
Disponibilidad de stock zona Andalucía	<input checked="" type="checkbox"/>
Disponibilidad de stock zona Extremadura, Castilla la Mancha, Murcia, Valencia y Madrid	
Disponibilidad de stock zona resto de Comunidades	

Indicar con una X la casilla ofertada según el plazo de respuesta al que se compromete el licitador. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la propuesta en este criterio, obteniendo 0 puntos.

Los licitadores deberán aportar en el Sobre 2 para la valoración de este criterio una declaración responsable donde acredite la disponibilidad de stock en la zona señalada.

Se comprueba que la licitadora NO aporta la documentación correspondiente solicitada para valorar el criterio.

Criterio 5.- Ampliación total del plazo de garantía (15 puntos)

Descripción	Proposición
5 años o más	
4 años	
3 años	
2 años (plazo mínimo indicado en Pliego)	<input checked="" type="checkbox"/>

Indicar con una X la casilla ofertada según el plazo de respuesta al que se compromete el licitador. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la propuesta en este criterio, obteniendo 0 puntos.

FIRMADO POR	Fernando Bocardo Crespo	FECHA	08/10/2025
	Maria Paz Lucena Luque		
	Irene María Rivera Monsalve		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	GRByetrdzizbDp7ZE38ww==	PÁGINA
		GRByetrdzizbDp7ZE38ww==	5/8

- LEDANDGO, S.L.

Criterio 1.- Proposición económica(45 puntos)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN (€)	OFERTA LICITADOR
PANTALLA RAMPA FIBES 2	219.816,81€	151.580,00 €
MONOPOSTE ROTONDA EXTERIOR	52.067,29€	38.746,00 €
IMPORTE TOTAL =	271.884,10 €	190.326,00 €

Criterio 2.- Tiempo de respuesta en remoto(10 puntos)

Descripción	Proposición
Menos de 6 horas (con evaluación del problema)	<input checked="" type="checkbox"/> X
Igual o más de 6 horas y menos de 8 horas (con evaluación del problema)	
8 horas (mínimo establecido en pliego)	

Indicar con una X la casilla ofertada según el plazo de respuesta al que se compromete el licitador. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la propuesta en este criterio, obteniendo 0 puntos.

Criterio 3.- Tiempo de respuesta “in situ” al recinto para resolución de problemas del equipo.(15 puntos)

Descripción	Proposición
24 horas posteriores coincidiendo con primer día hábil una vez conseguidos los permisos	<input checked="" type="checkbox"/> X
Más de 24 horas y menos o igual a 48 horas una vez conseguidos los permisos	
Más de 48 horas y menos o igual a 72 horas una vez conseguidos los permisos	

Código Seguro de verificaciónGRByetrdzibDp7ZE38ww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/GRByetrdzibDp7ZE38ww==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fernando Bocardo Crespo	FECHA	08/10/2025
	Maria Paz Lucena Luque		
	Irene María Rivera Monsalve		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	GRByetrdzibDp7ZE38ww==	PÁGINA
		GRByetrdzibDp7ZE38ww==	6/8

Más de 72 horas y menos de 96 horas una vez conseguidos los permisos	
Igual a 96 horas una vez conseguidos los permisos	

Indicar con una X la casilla ofertada según el plazo de respuesta al que se compromete el licitador. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la propuesta en este criterio, obteniendo 0 puntos.

Criterio 4.-Disponibilidad de stock de material necesario para dar soporte a los servicios solicitados, contando con técnicos propios. (15 puntos)

Descripción	Proposición
Disponibilidad de stock zona Andalucía	<input checked="" type="checkbox"/>
Disponibilidad de stock zona Extremadura, Castilla la Mancha, Murcia, Valencia y Madrid	
Disponibilidad de stock zona resto de Comunidades	

Indicar con una X la casilla ofertada según el plazo de respuesta al que se compromete el licitador. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la propuesta en este criterio, obteniendo 0 puntos.

Los licitadores deberán aportar en el Sobre 2 para la valoración de este criterio una declaración responsable donde acredite la disponibilidad de stock en la zona señalada.

Se comprueba que la licitadora aporta la documentación correspondiente solicitada para valorar el criterio.

Criterio 5.- Ampliación total del plazo de garantía (15 puntos)

Descripción	Proposición
5 años o más	<input checked="" type="checkbox"/>
4 años	

Código Seguro de verificaciónGRByetrdzibDp7ZE38ww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/GRByetrdzibDp7ZE38ww==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fernando Bocardo Crespo	FECHA	08/10/2025
	Maria Paz Lucena Luque		
	Irene María Rivera Monsalve		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	GRByetrdzibDp7ZE38ww==	PÁGINA
		GRByetrdzibDp7ZE38ww==	7/8

3 años	
2 años (plazo mínimo indicado en Pliego)	

Indicar con una X la casilla ofertada según el plazo de respuesta al que se compromete el licitador. Si no se selecciona ninguna casilla o se seleccionan más de una, se dará como inválida la propuesta en este criterio, obteniendo 0 puntos.

II.- El Comité de Dirección procede a comprobar si existen ofertas incursas en presunción de anormalidad y a realizar, en su caso, las valoraciones de las ofertas presentadas.

III.- Se informa que se procederá a elevar toda la documentación del mismo al órgano de contratación a los efectos de resolución de la presente licitación.

IV.- Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

V.- Y en muestra de asistencia y conformidad, se firma el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento.

Código Seguro de verificaciónGRByetrdziZbDp7ZE38ww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/GRByetrdziZbDp7ZE38ww==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fernando Bocardo Crespo	FECHA	08/10/2025
	Maria Paz Lucena Luque		
	Irene María Rivera Monsalve		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	GRByetrdziZbDp7ZE38ww==	PÁGINA
		GRByetrdziZbDp7ZE38ww==	8/8